

XXIX Travesía Sierra de Grazalema

El próximo 18 de octubre de 2025, el Club de Montaña Tritón llevará a cabo la clásica Travesía de Resistencia que dio origen a la Copa Andaluza de Travesías de Resistencia (CATR) cumpliéndose en este 2025 su XXVI Aniversario.

La jornada comenzará a las 3:00 de la madrugada en la localidad de Prado del Rey con el desplazamiento de las personas participantes hasta la gaditana y serrana población de Villaluenga del Rosario, donde se dará oficialmente la salida a las 04:00 horas, marcando de este modo el inicio de una jornada que se prolongará hasta las 19:30 horas aproximadamente.

La travesía, estudiada y diseñada meticulosamente, abarcará una distancia de 48 kilómetros y 160 metros, exigiendo resistencia y determinación a cada paso. Los participantes se sumergirán en un recorrido desafiante que destacará por su belleza y dificultad, llevándolos a través de diversos parajes naturales, emblemáticos y pintorescos de la serranía gaditana en el Parque Natural Sierra de Grazalema.

En esta ocasión mantenemos el recorrido de la pasada edición, teniendo su inicio en Villaluenga del Rosario y su finalización en Prado del Rey.

El itinerario incluirá los siguientes puntos en su recorrido: Villaluenga del Rosario, Peralta, Vereá Honda, Refugio del Reloj, Ermita de Grazalema, Grazalema, Pto de las Cumbres, Pinsapar, Llanos de Campo, Albarracín en el Llanos de los Fósiles, El Bosque, Río Majaceite, Cancela de los Poblares, Lomo de En Medio, Cortijo Huerta Dorotea y Prado del Rey.

Las personas que participan contarán con un tiempo máximo de 15 horas y 38 minutos para completar el recorrido, quienes participen se enfrentarán a un desafío que pondrá a prueba no solo su resistencia física, sino también su determinación y espíritu de equipo.

PRECIOS Y PAGOS

PRECIOS Y PAGOS

- Inscripción federad@s en montaña 40 € (No serán válidas licencias federativas en otras disciplinas deportivas) .
- Inscripción no federad@s 46 €.

En los tres días siguientes a obtener la plaza han de ser realizada la transferencia de los pagos, especificando:

- Si es club con derecho a reserva en concepto poner la palabra TRAVESÍA + NOMBRE DEL CLUB+Nº DE PARTICIPANTES.
- Si se trata de una inscripción individual TRAVESÍA+NOMBRE DE LA PERSONA.

Todas las transferencias han de realizarse al siguiente número de cuenta:

ES91 3187 0855 0733 6158 9710 de Caja Rural del Sur

INSCRIPCIONES

CLUBES CON DERECHO A RESERVA Y ORGANIZADORES del 27 de agosto al 31 de agosto.

Solamente 8 participantes a través de la plataforma de inscripciones de <https://meapunto.net/>

Si existieran plazas sobrantes de este cupo y del siguiente, los clubes que deseen más plazas deberán enviar correo con participantes por orden de inscripción y **CON TODOS LOS DATOS** (nombre, apellidos, DNI con letra, dirección postal completa, teléfono, email personal, si pernocta o no en pabellón, días que pernocta, talla de prenda y por último si están realizando o no todas las pruebas del campeonato.

Será enviado por email a travesia@clubtriton.org en el mismo plazo que el de los 8 participantes con derecho a reserva.

ROGAMOS PONGA ATENCIÓN EN RELLENAR LOS DATOS. ¡GRACIAS!

FEDERADOS/AS cuyos clubes no tienen derecho a reserva del 1 de septiembre al 5 de septiembre.

Tendrán que inscribirse en la plataforma de inscripciones <https://meapunto.net/> en la fecha indicada. Rellenando todos los datos correctamente.

Estos participantes entraran en lista de espera y recibirán un correo cuando se le otorgue la plaza, orden de inscripción hasta agotar cupo.

ROGAMOS PONGA ATENCIÓN EN RELLENAR LOS DATOS. ¡GRACIAS!

NO FEDERADOS/AS 7 y 8 de septiembre. Solamente en caso que no haya una alta demanda de federad@s...

Tendrán que inscribirse en la plataforma de inscripciones <https://meapunto.net/> en la fecha indicada. Rellenando todos los datos correctamente.

ROGAMOS PONGA ATENCIÓN EN RELLENAR LOS DATOS. ¡GRACIAS!

Estos participantes entraran en lista de espera y recibirán un correo cuando se le otorgue la plaza en el caso que quedasen disponibles por orden de inscripción hasta agotar cupo. Está limitado es función de los autobuses para desplazamiento a Villaluenga del Rosario.

Cambios y devoluciones a travesia@clubtriton.org hasta el 1 de octubre. En caso de devolución la personas participante correrá con los gastos de la transferencia

REGLAMENTO:

- Actividad encuadrada dentro de la CATR, Copa Andaluza de Travesías de Resistencia, que organiza la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.
- Actividad deportiva no competitiva, avalada por la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo.
- Catalogada como Travesía de Resistencia, exige unos requisitos mínimos de preparación física y equipamiento. Sin estos requisitos, no se podrá participar.
- Es obligatorio realizar la actividad hasta su finalización o abandono, no siendo posible la realización por etapas.
- Todas las personas que participan deberán firmar con antelación un documento en el que se hará constar que no poseen ninguna circunstancia que le impida el normal desarrollo de la prueba.
- Podrán participar federados/as principalmente y no federados/as en el caso de que sobren plazas del cupo. Para los participantes no federados/as, la organización suscribirá un seguro de accidentes equivalente al suscrito en las Licencias Federativas. Ello bajo la supervisión de la Federación Andaluza de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo. (FADMES).
- Habrá período de inscripción previo reservado a los Equipos de los Clubes que se acogen al Artículo 7.2 del Reglamento de la C.A.T.R.

- El número de participantes será de un máximo de 230, siendo ampliable o reducible según lo estime la organización y siempre que no modifique las características propias de la prueba. Estableciendo, la organización, los distintos porcentajes, repartidos de forma proporcional, para los distintos grupos: clubes con derecho a reserva (70%), participantes federados/as cuyos clubes no tengan derecho a reserva (20%) y participantes no federados/as (10%), este último siempre y cuando la demanda por parte de personas federadas lo permita, reservándose la organización el derecho a sacarlas o no.
- El número de participantes puntuables para la Copa por club irá en función de las plazas disponibles para los clubes que cumplan con las condiciones del Artículo 7.2 del Reglamento de la C.A.T.R. Con un máximo de 8 plazas.
- La inscripción será efectiva por riguroso orden de recepción de la documentación requerida. Edad mínima, 18 años.
- No se tramitará ninguna inscripción cuyo ingreso se haya realizado fuera del período de inscripción que le corresponda. Perdiendo el derecho a su reintegro.
- No se tendrá derecho a la devolución del importe de inscripción después de las 20:30 h. del día 1 de octubre. En caso de devolución, esta se realizará descontando los gastos bancarios.
- En la recepción será obligatoria, la presentación del D.N.I. y la tarjeta federativa de montaña en vigor.
- Miembros de la organización marcarán el ritmo de marcha para garantizar el horario previsto. Ningún marchador lo sobrepasará.
- Habrá unos horarios de paso por distintos enclaves de la prueba, todo participante que no cumpla los horarios, quedará descalificado/a, y no podrá continuar en ella. Dichos horarios quedarán reflejados en el rutómetro que será publicado en las inscripciones y será entregado a las personas que participan.
- La organización se encargará de trasladar a las personas que abandonen o sean descalificadas, en el momento que sea posible cuando las condiciones organizativas de la misma lo permitan.
- En todo momento la prueba estará guiada por rutereros/as de cabeza, rutereros/as de medio y rutereros/as de cola, miembros del club. En ningún momento los y las participantes podrán sobrepasar a los rutereros/as de cabeza. El no cumplimiento será motivo de descalificación.
- Habrá asistencia sanitaria, coches de apoyo, y servicios de duchas y aseos al final del recorrido. Todo el itinerario, estará controlado y vigilado por personal de la organización, para evitar posibles extravíos o pérdidas de quienes participan.
- Cada participante será responsable de su correcta hidratación y alimentación, que deberá prever para toda la ruta.
- La organización proporcionará agua en puntos del recorrido, así como el desayuno, la comida al mediodía y varios avituallamientos.
- El itinerario está exento de dificultad técnica y para evitar riesgo de pérdida se balizará algún tramo del recorrido.
- La organización se encargará de la asistencia sanitaria, así como de coches de apoyo.
- La organización se reserva el derecho de admisión de participantes.
- La Travesía no se suspenderá salvo por causas muy graves y NUNCA por mal tiempo.
- Por circunstancias de imperativo mayor, la organización se reserva el derecho de modificar algunos tramos sin previo aviso, sin que ello modifique sustancialmente las características de la prueba.
- La organización levantará acta del resultado final de la prueba, a través de los jueces que intervengan en la misma. En ella deberá constar la situación de finalista o abandono de cada participante.
- Transcurre en su mayor parte por el Parque Natural de Grazalema.
- Habrán de respetarse las normas fijadas por el Parque Natural en orden de no alterar el entorno físico, la flora y la fauna del lugar.

A TENER EN CUENTA [AYUDA A CUIDAR TU MEDIO AMBIENTE]

- Al desarrollarse la prueba dentro de un Parque Natural se adquieren unos compromisos cuyo cumplimiento requiere de vuestra colaboración en los siguientes puntos:
- Utilizar los abrevaderos, fuentes, etc, sólo para refrescarse, y nunca para lavar botas, vestimenta u objetos.
- Los lugares dispuestos para el avituallamiento deben quedar mejor que como nos lo encontramos.
- No tires nada en el recorrido, que tu paso por la montaña pase desapercibido, aunque sean Biodegradables, puede ser visualmente desagradables.

- Los residuos que vayas generando serán depositados en las bolsas que dispondrán la organización en los avituallamientos.
- No salirse nunca del itinerario marcado por la organización.
- Respecto MÁXIMO tanto a la flora como a la fauna.
- En el Reglamento de Travesías de Resistencia y en este reglamento de la XXIX Travesía de Resistencia Sierra de Grazalema, se recoge el material que han de portal toda aquella persona que participa:

MATERIAL OBLIGATORIO:

Se requiere un material mínimo obligatorio según el punto 13.6 de reglamento:

Todos los participantes estarán obligados como mínimo a llevar el siguiente material:

- Chaqueta exterior.
- Contenedor para reserva de agua y al menos un litro de agua disponible.
- Frontal o linterna con pilas de repuesto de larga duración para las horas nocturnas de la marcha.
- Manta térmica
- Teléfono móvil con batería cargada y teléfonos de la organización.
- Mochila suficiente para portar efectos personales, ropa, agua, comida, etc.
- Pantalones o mallas, mínimo por debajo de las rodillas.
- Una botella de agua de al menos un litro.

El material obligatorio podrá ser requerido por el equipo arbitral que haya designado la FADMES en los puntos de control y/o en cualquier parte del recorrido, siendo obligatorio para los/las participantes a someterse a dicho control, bajo pena de sanción o descalificación de la Travesía. Dependiendo de la meteorología, el equipo arbitral podrá incluir o suprimir material obligatorio previo aviso con antelación al inicio de la prueba.

MATERIAL RECOMENDABLE:

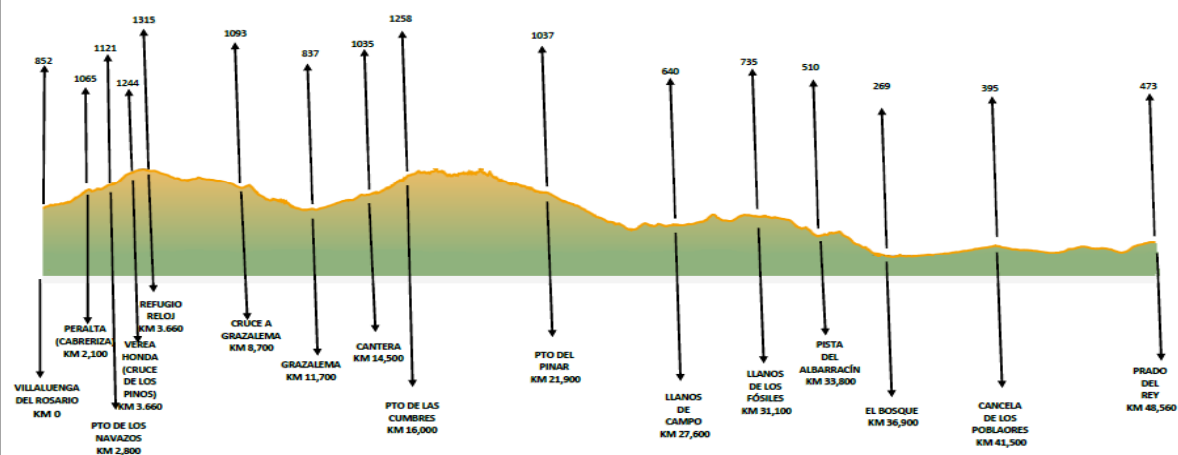
- Chubasquero.
- Guantes.
- Bastones.
- Gorra, visera o badana.
- Gafas de sol.
- Silbato.
- GPS o Brújula,
- Reserva de comida.
- Protección solar.

La participación en la prueba conlleva la aceptación total del reglamento. Los participantes aceptarán las normas establecidas por el presente reglamento y la autorización para tratar los datos personales por los medios informáticos, así como la cesión de los derechos de imagen para la difusión de la prueba en los medios de comunicación social.

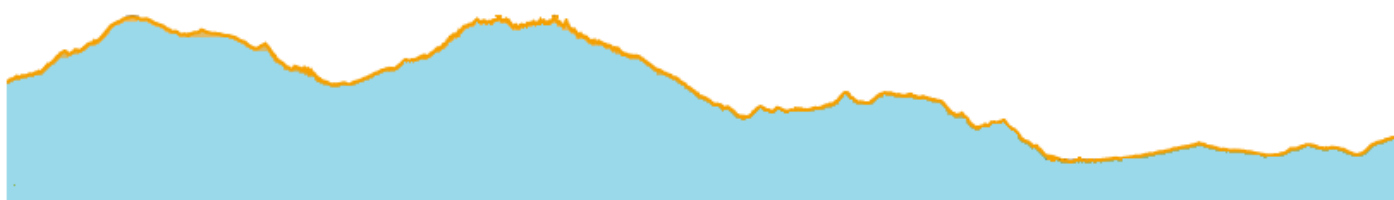
DESNIVEL

Altura máxima 1330 – Altura mínima 260

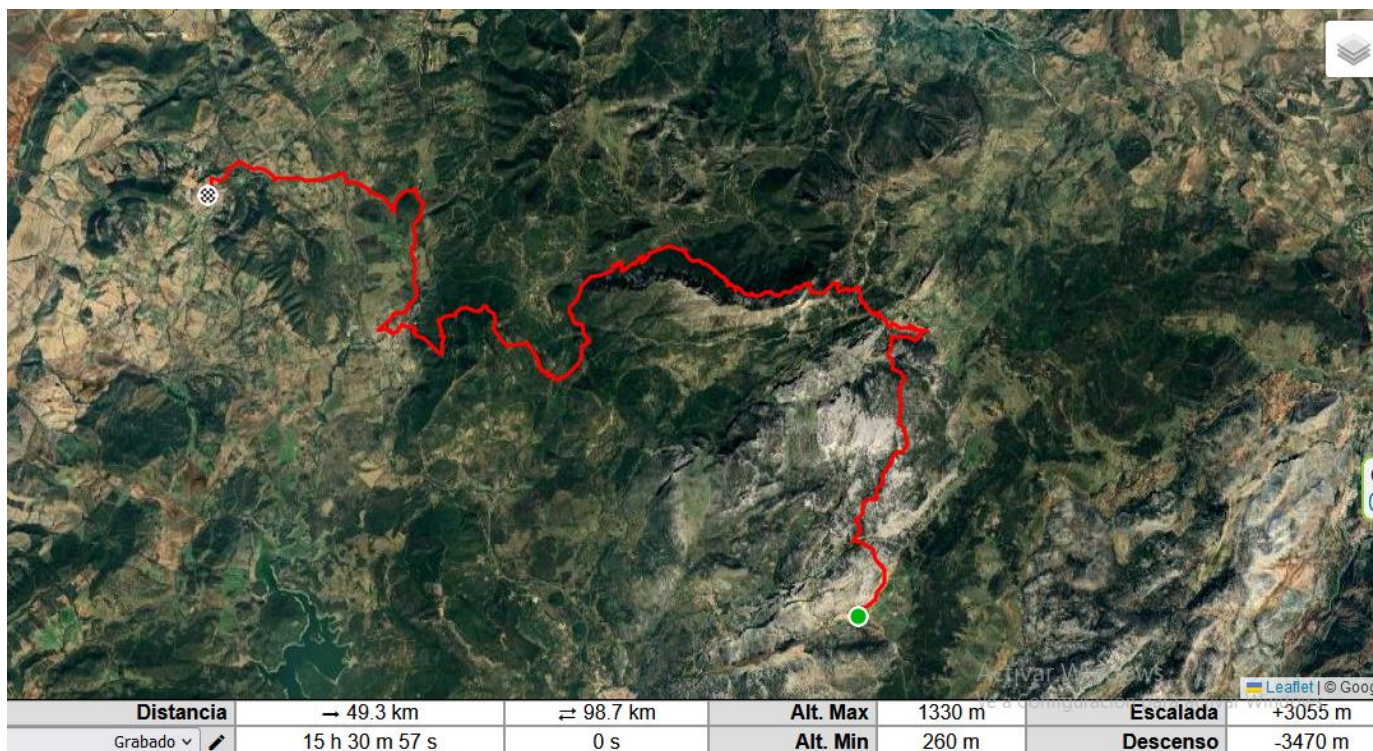
PERFIL CON DISTANCIA Y ALTITUD



PERFIL



RECORRIDO



RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DORSALES

Viernes 17 de octubre.

Horario: 19:00 horas a las 12:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Prado del Rey

Documentación: Obligatorio DNI y licencia federativa para federad@s.

Dado que los autobuses partirán a las 3:00 horas del día 18 de octubre, no habrá entrega de dorsales a otras horas.

HORARIOS DE SALIDAS

- Salida de autobuses a las 3:00 horas desde Prado del Rey. Se avisará lugar.
- Control de salida al subir al autobús.
- Salida de la prueba: 4:00 horas desde Villaluenga del Rosario. Se avisará lugar.

HORARIO DE FINALIZACIÓN

Aproximadamente a las 19:30 horas del sábado 18 de octubre.

LUGAR PARA PERNOCTAR

Pabellón cubierto de Prado del Rey en el Polígono Industrial 4 Vientos abierto desde las 19: 30 del viernes 17 de octubre y sábado 18 de octubre desde finalización de la Travesía hasta el domingo 19 a las 9:00 horas

Ha de ser especificado en la inscripción.